

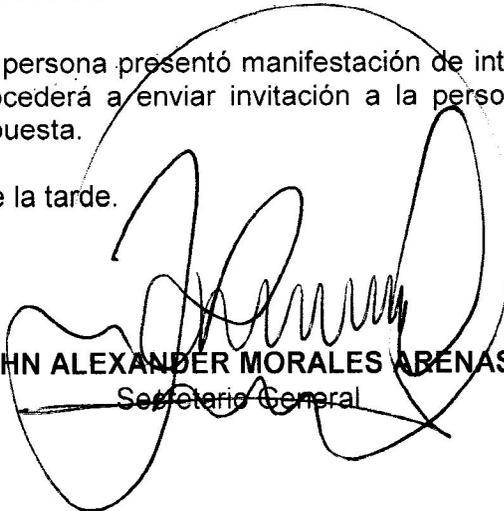
**CONSTANCIA DE MANIFESTACIÓN DE INTERES PROCESO CONTRACTUAL DE  
INVITACIÓN SIMPLIFICADA Nro. 015 de 2020**

Hoy veintisiete (27) de octubre del año Dos Mil Veinte (2020) siendo las 12:00 de la tarde, el Secretario General de EPQ S.A. E.S.P a consecuencia del aviso número 015 de 2020 cuyo objeto es **“REALIZAR ANÁLISIS FÍSICOQUÍMICOS Y BACTERIOLÓGICOS DE FUENTES SUPERFICIALES DE CAPTACIÓN PARA CONSUMO HUMANO Y PUNTOS DE RED DE LOS MUNICIPIOS DE LA TEBAIDA, CIRCASIA, MONTENEGRO, QUIMBAYA, SALENTO Y FILANDIA, PARA MAPA DE RIESGO DE CALIDAD DEL AGUA, ASÍ COMO PARA EL CONCEPTO FAVORABLE DE LAS FUENTES SUBTERRÁNEAS.”** y dando estricto cumplimiento a lo programado en dicho aviso donde el plazo máximo para presentar la manifestación de interés de participar en el proceso antes mencionado era hasta el día 27 de octubre de 2020 a las 12:00 del mediodía, se procede a dejar constancia que luego de imprimir la hora legal para Colombia ( 12:00 M de hoy 27 de octubre de 2020) manifestó la intención de participar en la invitación Nro. 015 de 2020 la siguiente persona:

1. LAIMAQ S.A.S, representada legalmente por el señor Jairo Andrés Acosta, inscripción Nro. 001 a las 3:34 p.m. del día 26 de octubre de 2020, realizada en la secretaria General de la entidad de manera personal.

Comoquiera que solo una persona presentó manifestación de interés, se prescinde de la etapa del sorteo y se procederá a enviar invitación a la persona interesada para que presente la respectiva propuesta.

Se firma siendo las 2:10 de la tarde.



**JOHN ALEXANDER MORALES ARENAS**  
Secretario General